

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá, D.C.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-139027- -00015-0002

Fecha: 2015-10-05 11:16:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
Act 602 SUSTITUPODER Fólíos 1

Referencia: SUSTITUCIÓN DE PODER

Expediente: 2010-139027

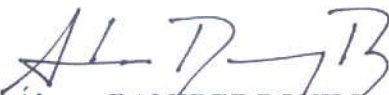
Álvaro RAMÍREZ BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.790.039** de Bogotá D.C., con tarjeta profesional **No. 118.770** del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente informo a su Despacho que REASUMO y SUSTITUYO poder a mi conferido por la sociedad PEDROLLO SPA, en la siguiente abogada:

Nombre	Cédula de Ciudadanía	TPA
Hasbleydi CALVO ROJAS	53'123.537 de Bogotá	248.664

Como representante en el asunto relacionado en el expediente mencionado en la referencia.

La abogada tendrá facultad para presentar solicitudes, recibir notificaciones, responder a requerimientos, contestar y presentar oposiciones, interponer recursos ordinarios y extraordinarios, solicitar revocatoria directa, transigir, conciliar, solicitar nulidades y restablecimiento de derechos, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos y todos los demás actos relacionados con el expediente mencionado.

Atentamente,


Álvaro RAMÍREZ BONILLA

C.C. 79.790.039 de Bogotá D.C.

T.P. 118.770 del C.S de la J.

Acepto


Hasbleydi CALVO ROJAS

C.C. 53'123.537 de Bogotá D.C.

T.P. 248.664 del C.S de la J.